

**UNPA**  
Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

18 ABR 2016

RIO GALLEGOS,

VISTO:

El Expediente N° 71.856/16 de la Unidad Académica Río Gallegos; y  
CONSIDERANDO:

QUE a fs. 2 obra Nota presentada por la alumna Fabiana Lorena NAHUELQUIR de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía mediante la cual solicita excepción para cursar la asignatura Clínica Psicopedagógica I de la mencionada Carrera, adeudando el examen final de la asignatura Teorías del Aprendizaje;

QUE de fs. 6 a 8 se cuenta con la situación académica de la alumna NAHUELQUIR;

QUE por Nota N° 55/16 el Departamento de Alumnos y Estudios y la Secretaría Académica, respectivamente, han tomado la intervención de su competencia;

QUE obra Despacho N° 065/16 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda otorgar excepción a la alumna Fabiana Lorena NAHUELQUIR de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía para cursar la asignatura Clínica Psicopedagógica I, adeudando el examen final de la asignatura Teorías del Aprendizaje, hasta las Mesas de Exámenes del mes de Abril de 2016, fecha en la cual deberá regularizar su situación académica rindiendo y aprobando la asignatura Teorías del Aprendizaje;

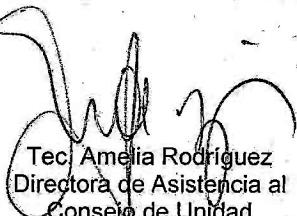
QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

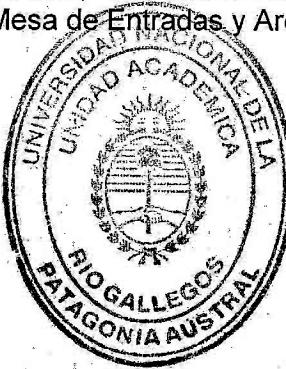
POR ELLO:

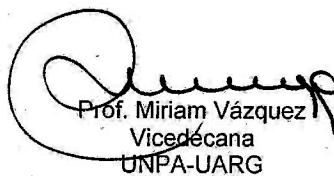
EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS  
ACUERDA:

**ARTICULO 1º.-** OTORGAR excepción a la alumna Fabiana Lorena NAHUELQUIR (D.N.I. N° 39.204.889) de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía para cursar la asignatura Clínica Psicopedagógica I, adeudando el examen final de la asignatura Teorías del Aprendizaje, hasta las Mesas de Exámenes del mes de Abril de 2016, fecha en la cual deberá regularizar su situación académica rindiendo y aprobando la asignatura Teorías del Aprendizaje.-

**ARTICULO 2º.-** Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomén conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria; Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notificar a la interesada, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHÍVESE.-

  
Tec. Amelia Rodríguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



  
Prof. Miriam Vázquez  
Vicedecana  
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

112